



AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES REGISTRO DE CORRESPONDENCIA	
13 JUN. 2017	
ENTRADA	SALIDA 1047
Nº	Nº

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE SOCORRISTAS PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA DE DOS SOCORRITAS:

Conforme al artículo 8 de incidencias el TRIBUNAL acuerda lo siguientes.

PRIMERO.- No existiendo candidatos suficientes en la lista de preseleccionados por el SEXPE en la oferta 11/2017/67/69. Se abre un periodo de inscripción en el Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes de nuevos aspirantes no preseleccionados por el SEXPE y que cumplan los requisitos del artículo 3 de las bases desde el día 14 de Junio de 2017 hasta las 12 horas del día 19 de Junio de 2017.

SEGUNDO.- Que conforme al artículo 07 se convoca al examen el día 19 de Junio de 2017 a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes debiendo presentarse los aspirantes tanto los preseleccionados por el SEXPE como los inscritos en el Ayuntamiento con el DNI y la documentación acreditativa de la titulación de socorrismo y mantenimiento de Piscinas.

Las reclamaciones se dirigirán al Presidente del Tribunal de selección, serán presentadas en la ventanilla del Ayuntamiento y resueltas por dicho Tribunal, agotando la vía administrativa.

En FUENLABRADA DE LOS MONTES, a 13 de JUNIO de 2017.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,